



Nuestro compromiso, hacerlo diferente y lograrlo con excelencia

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AAA AUDITORES & CONSULTORES TRIDISUL CIA. LTDA.

Reunida el 17 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, el 17 de abril de 201, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Lizardo García E9-101 y Andrés Xaura, se reúnen los Socios de la compañía AAA AUDITORES & CONSULTORES TRIDISUL CIA. LTDA., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	Número de Participaciones
Roberth Marcello Torres Baquerro	US\$ 400,00	400
Eddy Germán Chumania Nacato	US\$ 400,00	400
Total	US\$ 800,00	800

Por disposición de los estatutos de la Compañía actúa como Presidente de la Junta el señor Edgar Cristian Guerra Gerez y como Secretario el señor Roberth Torres.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Destino de las utilidades.

Secretaría toma votación a los socios respecto del orden del día propuesto. Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

De conformidad con el artículo 231 y 234 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta, pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 solicitando su revisión y aprobación a pesar de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.



Nuestro compromiso, hacerlo diferente y lograrlo con excelencia

Los socios, por sentirse suficientemente informados resuelven lo siguiente:

- 1.1. Aprobar los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos que se incorporan al expediente del acta.
- 1.2. El Presidente indica que, tras haber concluido este punto, se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente informa que de conformidad con la Ley el informe de la Gerencia General se encuentra a disposición de los socios. Sin embargo, solicita que por secretaría se dé lectura del informe. La junta de socios tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicita que sea aprobado.

La Junta General de Socios, por sentirse suficientemente informada resuelve lo siguiente:

- 2.1. Aprobar el informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2018 sin ningún tipo de observaciones.
- 2.2. Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 18:40am se levanta la sesión.

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Roberth Marcello Torres Baquero	US\$1,00 cada una	400	
Eddy Germán Chumania Nacato	US\$1,00 cada una	400	
TOTAL		800	

3. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Junta decide por unanimidad que después de descontar el 15% de trabajadores y el 22% de Impuesto a la renta, la utilidad líquida no sea distribuida a los socios.

Edgar Cristian Guerra
PRESIDENTE

Roberth Torres B.
SECRETARIO



Nuestro compromiso, hacerlo diferente y lograrlo con excelencia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AAA AUDITORES & CONSULTORES
TRIDISUL CÍA. LTDA.**

Quito, 17 de abril de 2019.

En el domicilio de la compañía ubicada en las calles Lizardo García E9-101 y Andrés Xaura, se reúnen los Socios de la compañía AAA AUDITORES & CONSULTORES TRIDISUL CÍA. LTDA

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Roberth Marcello Torres Baquero (en persona)	US\$1,00 cada una	400	
Eddy Germán Chumania Ñacato (en persona)	US\$1,00 cada una	400	
TOTAL		800	

Edgar Cristian Guerra
PRESIDENTE

Roberth Torres B.
SECRETARIO